Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos



Tipo de documento: Plan De Gestión Del Alcance

Nombre del proyecto: Adquisición de obras de arte en formato físico

Grupo: 2.12

Fecha: 15/10/2023

PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

NOMBRE DEL PROYECTO:	Adquisición de obras de arte en formato físico (ArtUS)	
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2.12	
DIRECTOR DEL PROYECTO:	Jesús Torres Valderrama	
FECHA DE ELABORACIÓN:	15/10/2023	

HISTORIAL DE VERSIONES						
FECHA Y HORA	N° DE VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR			
15/10/23 - 12:00	1.0	Primera versión del documento	Equipo de dirección de proyecto			
18/10/23 - 19:40	2.0	Revisión del documento	Equipo de dirección de proyecto			
24/10/23 - 21:00	3.0	Corrección del documento	Equipo de dirección de proyecto			

PROPÓSITO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

El propósito del Plan de Gestión del Alcance es expresar las diversas acciones llevadas a cabo para desarrollar el alcance del proyecto.

DESARROLLO DEL ENUNCIADO DEL ALCANCE

En este proyecto se pretende dar soporte a la obtención de obras de arte. Se enfocará principalmente en los aspectos de la venta online y entrega a domicilio de diversos tipos de cuadros artísticos, que se diferenciarán por sus diferentes corrientes artísticas o características. Se realizarán reuniones con las partes interesadas para definir y documentar los objetivos generales del proyecto.

Se llevarán a cabo entrevistas y encuestas para recopilar requisitos de los stakeholders, incluyendo los requisitos funcionales y no funcionales del sistema, así como las expectativas de los usuarios finales.

Al final del proceso iterativo que se realizará para el proyecto, se ofrecerá una aplicación software con funcionalidad completa de búsqueda, selección, compra y entrega de los distintos productos que se ofrecen y que esté perfectamente integrada y desplegada.

ESTRUCTURA DE LA EDT

La estructura que seguirá la EDT para su realización será la de **EDT orientada a entregables**, ya que ofrece una vista aproximada de los incrementos que se deben realizar para llevar a cabo el proyecto los cuales se bifurcan en paquetes de trabajo más manejables y más entendibles para el equipo.

DICCIONARIO DE LA EDT

En el diccionario de la EDT, dividiremos el proyecto en "Gestión del proyecto", "Desarrollo del producto" y "Cierre y Entrega"; sus hitos, y a su vez, explicaremos a detalle cada uno de sus subgrupos. Se explicará qué engloba cada actividad, cuáles recursos tomará para su realización, las horas y presupuesto estimado de mano de obra, materiales y coste aproximado y, finalmente, el coste total.

PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA BASE DEL ALCANCE

Se establecerá un proceso de control de cambios que evaluará y aprobará cualquier modificación propuesta en el alcance. Este proceso incluirá la documentación detallada de los cambios y su impacto en los entregables y requisitos del proyecto.

La responsabilidad de mantener actualizado el enunciado del alcance y la matriz de trazabilidad recaerá en el equipo de dirección del proyecto, garantizando que reflejen de manera precisa los requisitos acordados y las modificaciones autorizadas. Este enfoque permitirá una gestión efectiva del alcance y asegurará que todas las partes interesadas estén informadas sobre las actualizaciones y modificaciones que puedan surgir a lo largo del proyecto.

CAMBIOS AL ALCANCE

Para poder realizar cambios en el alcance se deben seguir los siguientes pasos:

1. Solicitud de Cambios:

a. Cualquier miembro del equipo del proyecto o interesado presentará una solicitud de cambio cuando lo crea necesario.

2. Evaluación de la Solicitud:

 a. El Comité de Control de Cambios, que incluye al equipo de dirección, el patrocinador y otros interesados clave, evaluará cada solicitud de cambio, determinando si el cambio es necesario y si está alineado con los objetivos del proyecto.

3. Documentación de la Solicitud de Cambio:

a. Cada solicitud de cambio se documentará de manera detallada, incluyendo una descripción completa del cambio propuesto, la justificación para el cambio y cualquier documentación de respaldo necesaria.

4. Aprobación de Cambios:

a. Los cambios aprobados se documentarán y se actualizará la línea base del alcance para reflejar los cambios. Esto incluirá la modificación de la Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y el Diccionario de la EDT según sea necesario.

5. Comunicación de Cambios:

 Todos los miembros del equipo del proyecto y los interesados relevantes serán notificados de los cambios aprobados en el alcance. La comunicación efectiva es fundamental para mantener a todos informados.

6. Seguimiento y Control:

a. El equipo de dirección del proyecto realizará un seguimiento constante de los cambios en el alcance para garantizar que se implementen según lo planificado y no haya desviaciones no autorizadas.

ACEPTACIÓN DE LOS ENTREGABLES

Este proceso involucra la identificación de las partes interesadas responsables de revisar y aprobar los entregables, así como la definición de criterios específicos que determinarán si un entregable cumple con los requisitos y está listo para su aceptación. Además, se establecerá un procedimiento claro para notificar y documentar la aceptación de los entregables, lo que garantizará un registro preciso de los entregables aprobados y su conformidad con las expectativas del proyecto.

También se detallará un proceso de rechazo y corrección en caso de que un entregable no cumpla con los criterios de aceptación. Esto proporcionará una vía para abordar y corregir cualquier desviación y asegurará que los entregables finales cumplan con los estándares de calidad y los requisitos definidos por las partes interesadas. La gestión efectiva de la aceptación de los entregables es esencial para garantizar el éxito del proyecto y la satisfacción de todas las partes interesadas involucradas en nuestra iniciativa de compra de obras de arte en línea.

PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

INTEGRACIÓN DE LOS REQUISITOS Y EL ALCANCE

Se debe asegurar que todos los requisitos, ya sean funcionales o no funcionales, se documenten de manera clara y concisa, y que los entregables y actividades del proyecto se adhieran a estos requisitos. Además, se definirá un procedimiento para gestionar los cambios en los requisitos, lo que incluirá una evaluación del impacto potencial en el alcance del proyecto, asegurando que cualquier modificación sea controlada y reflejada adecuadamente en el enunciado del alcance.

CONTROL DEL ALCANCE

Se centra en el proceso riguroso de monitoreo y gestión de cambios en el alcance del proyecto. Esto implica la identificación de desviaciones con respecto al alcance acordado, su evaluación para determinar su impacto en el proyecto y la toma de decisiones sobre su aprobación o rechazo. También definimos un procedimiento claro para notificar y documentar los cambios en el alcance, asegurando que todas las partes interesadas estén informadas sobre las modificaciones y su justificación.

La responsabilidad de supervisar el alcance y gestionar los cambios recaerá en el equipo de dirección del proyecto, y se establecerán canales de comunicación efectivos para compartir actualizaciones y decisiones relacionadas con el alcance a lo largo del proyecto.

APROBACIÓN

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Jesús Torres Valderrama	Patrocinador		
Laura Roldán Merat	Director del Proyecto	LRY	18/10/2023